



## Comisión aprueba dictamen para mejorar el sistema nacional de movilidad y seguridad vial

Reforma vial en marcha! La Comisión de Movilidad integra a Salud y Seguridad al Sistema Nacional de Movilidad para fortalecer nuestra seguridad en las calles.

Editor web Maya Comunicación 19 de abril de 2024 2 min de lectura



**CDMX a 19 de abril, 2024.-** En un esfuerzo coordinado por mejorar la seguridad y movilidad vial en México, la Comisión de Movilidad, liderada por el diputado Omar Enrique Castañeda González de Movimiento Ciudadano, ha logrado un consenso unánime para una importante reforma legislativa. Los cambios propuestos, que han recibido 18 votos a favor, incluyen la integración de las Secretarías de Salud y de Seguridad y Protección Ciudadana al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial. Esta reforma, que modifica los artículos 7, 72 y 73 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, busca un enfoque más integral y multifacético para abordar los retos de la movilidad y la seguridad en las calles del país.

<https://mayacomunicacion.com.mx/comision-aprueba-dictamen-para-mejorar-el-sistema-nacional-de-movilidad-y-seguridad-vial/>